

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ADENDA 01

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No.003 de 2015

OBJETO: "SUMINISTRO DE LICENCIAS DE SOFTWARE MICROSOFT Y ADOBE PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA ADSCRITA AL SECTOR DEFENSA HOSPITAL MILITAR CENTRAL

En uso de las facultades legales y reglamentarias, y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013, Resolución No.770 de 2011, Resolución No.1018 del 12 de Noviembre de 2014 y demás normas concordantes, teniendo en cuenta las observaciones realizadas al Pliego de Condiciones Definitivo las cuales algunas de ellas se acogieron por parte de los comités, el Subdirector Administrativo del Hospital Militar Central modifica el cronograma del proceso contractual en aras de realizar los cambios pertinentes aceptados mediante formulario de preguntas y respuestas, los cuales a partir de la fecha quedarán de la siguiente forma:

Artículo Primero: Modifíquese el cronograma del proceso contractual, el cual a partir de la fecha quedara de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	INFORMACIÓN
Audiencia de Subasta Inversa y Adjudicación	Lugar: CENTRO DE BIENESTAR / SOTANO 1 – SEDE PRINCIPAL -I Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Primer Piso, Bogotá, D.C Fecha: 27 de Julio de 2015 Hora: 15:00 Hrs
Suscripción del Contrato	El contrato resultante del presente proceso se suscribirá dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Adjudicación en el Grupo Gestión Contratos ubicado en el Hospital Militar Central Transversal 3 No. 49-00 de Bogotá D.C.
Constitución garantía Única	Fecha: El contratista deberá constituir la garantía única dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de respectivo contrato.

Las demás disposiciones contenidas en el Pliego de Condiciones definitivo no se modifican.

El contenido de la presente ADENDA se publicará en el Portal Único de Contratación (<http://www.contratos.gov.co>).

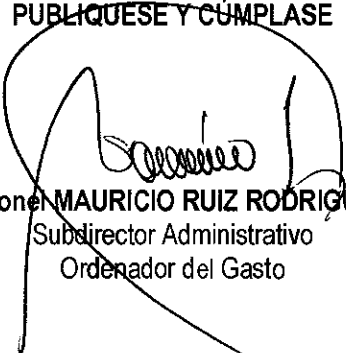
"Salud – Calidad – Humanización"



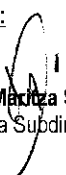
MinDefensa
Esc. Adm. y Contr.
Esp. Contr.

Dada en Bogotá D.C, a los veintiún (21) días del mes de Julio de 2015

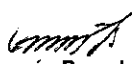
PUBLIQUESE Y CÚPLASE


Coronel MAURICIO RUIZ RODRIGUEZ
Subdirector Administrativo
Ordenador del Gasto

Aprobó:


Abog. Maritza Sánchez
Abogada Subdirección Administrativa

Revisó:


Doctor Germán Parrado
Grupo Gestión Contratos


PD. Miguel Ángel Obando
Área Planeación y Selección

Proyectó:


Abog. Paula Andrea Álvarez David
Grupo Gestión Contratos

"Salud – Calidad – Humanización"



MinDefensa

Transversal 11 No. 49-00 - Coamutador 3486868 Ext. 2002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. - Colombia

